

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
AUSTROBOX S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y KARINA GONZALEZ JERVEZ propietaria de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, como accionistas que representan ciento por ciento de la totalidad de las acciones de la Compañía. Preside la sesión el Gerente de la compañía señor PAULO ANDRES COELLAR GONZALEZ, se nombra como secretaria a la Abogada Maria Fernanda Palacios Ibarra. A solicitud del Gerente, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta. El Gerente declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede a dar lectura a la convocatoria, siendo el texto el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSTROBOX S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía AUSTROBOX S.A, a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día diecisiete de abril del año dos mil diecisiete a las 09h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Padre Julio Matovelle-449 y Agustín Cueva, del cantón Cuenca, Provincia del Azuay a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Revisar y aprobar los balances del año dos mil dieciséis, presentados por el Gerente.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente pone a consideración de los accionistas en primer y único punto del orden del día a tratarse: 1.- Revisar y aprobar los balances del año dos mil quince, presentados por el Gerente.

Toma la palabra el señor GERENTE, el mismo que procede a dar lectura del informe de resultados obtenidos durante el año 2016. Manifestando los accionistas concurrentes estar de acuerdo con los resultados obtenidos por lo que proceden a aprobar dicho informe. Se declara un receso a la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Reinstalada la sesión con el mismo número de asistentes se da lectura a ésta Acta y se pone a consideración de los socios quienes la aprueban sin modificaciones. Siendo las 10h15 se declara concluida esta sesión.



PEDRO DANIEL COELLAR GONZALEZ
ACCIONISTA



KARINA GONZALEZ JERVEZ
ACCIONISTA



MARIA FERNANDA PALACIOS IBARRA
SECRETARIA AD-HOC



PAULO ANDRES COELLAR GONZALEZ
GERENTE